una defensa más tersa ni mejor razonada que la presntada en la Circular del Ministerio de 5 de enero de 1907. Bien pudiera ser que esa defensa fuera válida en ese tiempo y hasta 1914, pero no ahora, en 1919, cuando nuevas ideas de gobierno agitan a todos los pueblos y cuando el maestro ha adoptado por lema:

DEMOCRACIA EN LA EDUCACIÓN EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA

A cualquiera de nuestros profesores de instrucción cívica se le ocurrirá al momento que la disposición del Inciso 2º del Art. 57 es inconstitucional, y así lo declaró el Presidente del Uruguay en su decreto 653 del 2 de julio de 1913, al anular una medida reglamentaria semejante. Pero tal disposición no sólo es inconstitucional, sino que el hecho de impedir al maestro que exprese sus opiniones en la tribuna pública, priva al pueblo de oir la palabra y conocer la opinión de uno de sus elementos mejor preparados, más conscientes y sobre todo, más desinteresados. Esto es cuando a la ley se da una interpretación honrada;

de otra suerte la disposición no sólo es inconstitucional y antidemocrática, sino también inmoral. Ud. lo sabe muy bien, pues Ud. ha sido una de sus víctimas.

A Ud. le cupo la honra de acompañar su firma a la de nuestro Presidente en el decreto convocando a elecciones. Ahora le deseo-como Secretario en el Despacho de Instrucción Pública-la gloria de firmar el decreto devolviendo a nuestros buenos maestros derechos que se les han quitado. En sí es un reconocimiento oficial de que la palabra del maestro es necesaria para la formación de la opinión pública en un pueblo que aspira a ser democracia. El obtener el reconocimiento de hecho, en la práctica, corresponde a los maestros: lo obtendrán si se agremian, si forman una unión sólida y mantienen una conciencia clara y sensitiva de sus derechos como clase profesional.

Su amigo de siempre,

ARTURO TORRES

Sr. don Joaquín García Monge, San José, Costa Rica.

Se coloca el retrato

de don Juan Rudín en la escuela que lleva su nombre

El Discurso del Delegado de la Junta de Educación de la ciudad de San José

Los héroes de la Escuela

La Junta de educación de esta ciudad, por mi medio, se une al homenaje que esta escuela tributa en estos momentos al profesor don Juan Rudín.

En cuanto a la Escuela y en cuanto al profesor Rudín nada más justo que este acto. Ella, por su parte, sirve a las preocupaciones de la hora presente en el afán de enaltecer la figura del maestro de escuela: el maestro de escuela es el tipo del ciudadano o al menos, debe aspirar a serlo, de una sociedad formada para la realización de fines humanos superiores. La sociedad vive de tormentos, de angustias, de pasiones y de dolor infecundo; el maestro de escuela debe prepararla para que participe de las bellezas de la vida, para atender a los intereses altos de la vida, para cultivar en el hombre los instintos que le hagan un obrero majestuoso de su propia alma.

El maestro, si lo quiere, es el más virtuoso de los que trabajan en la República, porque el objeto de su actividad es el bien. Si aun posee ideales la humanidad y los posee efectivamente, todos ellos alcanzarán su fórmula definitiva y práctica en la escue-

la, en la inspiración y en la actividad del maestro. Esa Liga de las Naciones, por ejemplo, cuyos principios son excelentes, por qué razón ha de ser algo que salga mal tramado de Gabinetes de Gobierno, de las Cámaras diplomáticas, de los Congresos en donde se amontona la ignorancia y la mala fe? Si efectivamente es una aspiración de la paz del mundo, son las clases docentes y pacíficas del mundo las que deben darle efectividad, luchando por ella ante la conciencia de los hombres justos y poniendo de su lado las fuerzas morales de la tierra. Los problemas obreros, que los manosea impudentemente el agitador político en la calle y por ambición torpe, deben ser resueltos aquí en la escuela y por el maestro, que es a su vez pobre y que también conoce los afanes tristes de la vida. Todo el bien de la tierra ha de ser obra del maestro de escuela, el cual tiene la fortuna de disponer para su insigne tarea, de esta fácil y graciosa materia que es el alma del niño y que la vida la ofrece liberalmente para su propia renovación y perfeccionamiento.

En cuanto al profesor Rudín, él

tiene merecido este culto que se consagra a su nombre y a la memoria de
sus hechos. Este caballero vino de
un lejano y bondadoso país a ejercer
oficios preciosos. Una veces cultivó la
tierra, que fué siempre noble devoción
del hombre ilustre antiguo; otras veces él le dió maestros a la República,
y esto es sacerdocio, y en ocasiones
benignas inició a las gentes en la contemplación de los cielos, que era una
forma de la vieja sabiduría, y siempre
condujo su existencia propia sobre las
alas de una alma limpia.

Para todos tiene que ser un estímulo, para los maestros mejor, y para los niños también, esto de encontrarse frente a frente de un hombre que ha sabido hacerse merecedor de una vejez

pura y venerable.

La vida, amigos míos, no se cansa, antes se rejuvenece, cuando entrega sus disciplinas y sus fuerzas al bien que las solicita, para realizar las obras que exigen sacrificio e imponen el deber de ser piadoso. Porque en final de cuentas, lo que el maestro hace, es obra de piedad, la de salvar al hombre de sus quejas, la de curarle sus enfermedades a la República, la de libertar a la humanidad de sus delirios, para hacer al hombre digno de gloriosa fortuna y a la patria altísima y a la humanidad perfecta.

Este país, los hombres de este país, los que tienen a su cuidado los intereses escolares de él, hacen bien en terminar las actividades de este año angustioso, poniendo la corona cívica en la frente de los silenciosos héroes

de la escuela.

RÓMULO TOVAR

El México de la fábula

TANKER SESENCE SESENCE

INTERVENTION IN MEXICO

Por Samuel Guy Inman. Publicado por la Association Press de New York, 1919.

Un libro como el del señor Inman será bien acogido por cuantos desean tener datos ciertos respecto de México, ya que de este país se refieren tantas historias, como si aún estuviera en los días de Cortés, y todo con el propósito fundamental de que extranjeros capaces se apoderen de su territorio y de sus riquezas (el petróleo). El señor Inman declara categóricamente que los mexicanos han sido siempre un pueblo explotado, aún en los tiempos culminantes y gloriosos de Díaz, y que la pasada revolución ha sido un esfuerzo genuino hacia la democracia.

Sus visitas recientes a México, interesado como vive el señor Inman en labores educativas, lo han convencido de que está lejos de ser el país del caos que las gentes imaginan. Los negocios se desarrollan en direcciones varias, más tierra que antes se cultiva, disminuye la amenaza de los bandidos, y los educadores realizan una obra excelente, aunque obstaculizada por la esca-

sez de fondos.

(N. Y. Tribune, 25-X-1919).